

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Jueza a cargo del Tribunal Colegiado de Familia N°-3-de Rosario, Dra. María José Diana, en los autos caratulados: CAMINITI ALEJANDRA c/FERNANDEZ MANUEL S. s/Privación de responsabilidad parental” -Expte. N° 1115/2016, ha ordenado la fijación de audiencia para sorteo de defensor de oficio al ausente Sr. Manuel Sergio Fernández, DNI N° 17.413.698, para el día Jueves 7 de Diciembre de 2017 a las 8 horas.” Fdo. Dra. Diana (Jueza), Dra. Paoletti (Secretaria). Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Dr. Julián, Prosecretario.

§ 33 342856 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, se hace saber que en autos: VALLEJOS PERLECHE, JANNET c/ESQUIVEL, JORGE LUIS s/Divorcio Vincular (Expte. N° 2075/10) por sentencia nro. 3733 de fecha 17/12/15 se ha dispuesto lo siguiente: “Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y declarar el divorcio vincular de los cónyuges, Jorge Luis Esquivel y Jannet Vallejos Perleche, -matrimonio inscripto en las Oficinas del Registro Civil de Rosario, Provincia de Santa Fe, Acta Nro. 531, Tomo III, Sección 3era., de fecha 20 de diciembre de 2006. Declarar disuelta la sociedad conyugal al día 18 de septiembre de 2014. Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes en autos hasta tanto acompañen las correspondientes constancias de la AFIP. Insértese, hágase saber y ofíciense. Fdo. Dra. María Paula Mangani (Jueza) Dra M. Fernanda Barbiero (Secretaria)”. A tal fin, se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días (art. 67 CPCC). Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Barbiero, Secretaria.

§ 33 342987 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Contractual de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos “ABRAMOR, JUAN CARLOS y Otros c/CARABALLO, LEANDRO FÉLIX y Otros s/Daños y perjuicios” (Expte: 3248/11 - CUIJ: 21-00193559-0), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 05 de octubre de 2017.- Téngase presente lo manifestado. Atento el fallecimiento del actor Abramor, Juan Carlos, cítese a los herederos en sus domicilios si estos fueran conocidos y por edictos durando dos días consecutivos, para el caso de no serlo, bajo apercibimientos de continuar el juicio en rebeldía en el primer caso y de nombrarles defensor en el segundo. (Expte. N° 21-00193559-0). Fdo: Dr. Ignacio Aguirre (Juez) - Dra. María Guadalupe Gordillo (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Ma. Guadalupe Gordillo, Secretaria.

§ 33 342840 Dic. 5 Dic. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos caratulados: “IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. c/PIOGGIA S.R.L. s/Juicio Ejecutivo” Expte. Nº 226/17, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Klebcar, Jueza - Dra. Godoy, Secretaria, se ha ordenado notificar a los Sres. Pioggia S.R.L., lo siguiente: “Rosario, 08 de Noviembre de 2017. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley.” Fdo. Dra. Klebcar, Juez - Dra. Godoy, Secretaria. Rosario, 17 de Noviembre de 2017.

§ 33 342920 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, en los autos caratulados: MEDINA, SILVIA N. c/ROJO, EDUARDO J. M. S/Apremio, Expte. N° 168/09 se ha ordenado notificar por medio de edictos al demandado, el Sr. Eduardo José María Rojo, la siguiente Sentencia: “N° 2625. Rosario, 19 de octubre de 2015. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con un interés equivalente al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta su efectivo. II) Costas al vencido (art. 251 C.P.C.). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber.” Fdo.: Quaglia-Juez; Entrocasi-Secretaria. Y la siguiente Aclaratoria: “N° 2974. Rosario, 01 de Noviembre de 2016. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la sentencia N° 2625 de fecha 19 de octubre de 2015, en cuanto a que la tasa de interés aplicable es la tasa promedio activa pasiva sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Insértese y hágase saber.” Fdo.:

Quaglia-Juez; Menossi- Secretario(S). Rosario, 1 de Noviembre de 2017. Dra. Mónaco, Secretaria.

§ 33 342919 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, y en autos "SCAPINI MIGUEL ANGEL s/Usucapión", Expte. 267/2006, se hace saber que se ha dictado el siguiente Fallo: "N° 1098 Rosario 20 de Abril de 2016: Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda ordinaria interpuesta en autos, y en consecuencia declarando operada la prescripción adquisitiva por imperio de lo normado por el Art. 4016 y ce del Código Civil respecto del inmueble descrito en los "Y Vistos" de la presente, en favor de Miguel Angel Scapini. 2) Firme que quede la presente y previo los tramites de rigor, ofíciase al Registro General Rosario a fin que se proceda a inscribir el dominio a favor de la actora si ello fuera material y registralmente posible. 3) Imponer las costas del presente al vencido (art. 251 C.P.C). Insértese y hágase saber". Fdo.: Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria) - Dra. Eduardo Oroño (Juez en Suplencia). El inmueble mencionado esta al Tomo 866, Folio 66, Número 321.435 Departamento Rosario. También se hace saber que se ha dictado el siguiente Auto: "N° 1663. Rosario, 03 de Junio de 2016: Y VISTOS...: Lo solicitado, concedase el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto contra la sentencia N° 1098 de fecha 20/04/2016, en modo libre y con efecto suspensivo (Art. 351 CPC). Elévense los presentes por ante el Superior con atenta nota. Insértese y hágase saber". Firmado Gabriela Cossovich (Secretaria) Luciano Daniel Juárez (Juez en suplencia). Secretaría, 29 de Noviembre de 2017. Dra. Faure, Prosecretaria.

§ 33 342927 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, y en autos: "CACCURI LIDIA y Otros c/PUEYRREDON 2960/2 Rosario s/Prescripción Adquisitiva", Expte. 1161/2011, se hace saber que se ha dictado el siguiente Fallo : N° 1317. Rosario, 08 de Junio de 2017: Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarar adquirido por usucapión a favor de las Sras. Stella Maris Caccuri (DNI 10.068.348) y Lidia Noemi Caccuri (DNI 11.445.410) atento su calidad de cesionarias de los actores primigenios, Salvador José Caccuri (LE 3.689.454) y Elda Forgione (DNI 1.038.091), en fecha 30 de Septiembre de 1970 el inmueble descrito como: "Una fracción de terreno baldío, que se encuentra ubicada en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, designada en el plano de mensura confeccionado por la Agrimensora María Eugenia Lafuente en Julio de 2011 como Lote 14 esta emplazada en la calle Pueyrredon entre las calles Rueda y Amenabar, a los 34,16 metros de esta ultima calle hacia el Norte. Conformar el polígono ABCDA del mencionado plano registrando las siguientes dimensiones y linderos; lado Este se encuentra determinado por el tramo AB: 11,43 metros lindando por este rumbo con calle Pueyrredon, de frente al Sur la BC: 34.92 metros, lindando con el Sr. José Carlos Darraidou y la Sra. Amanda Lidia Sosa, lado Oeste DC: 11,43 metros, lindando con el Sr. Rubén R. Lupo, y por ultimo al lado Norte BC: 34.92 metros lindando con el Sr. Manuel Claudio Dias Da Costa y otro; encerrando una superficie de 399,14 metros cuadrados. Siendo los ángulos A=B=C=D=90° conforme plano de mensura y loteo suscripto por la Agrimensora María Eugenia Lafuente, plano archivado en el Departamento Topográfico de SCIT de la Provincia de Santa Fe al Dupl 4199 R, dominio inscripto al T° 93A F° 729 N° 34079 del Departamento de Rosario. 2) Imponer las costas a la demandada, sin perjuicio de lo establecido precedentemente respecto de los honorarios del Sr. Defensor de Oficio. 3) Diferir la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto acompañen constancia actualizada de su situación ante la AFIP y acredite la cuantía del pleito. Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria) - Dra. Marisa Malvestiti (Jueza Subrogante). Secretaría, 27 de Noviembre de 2017. Dra. Faure, Prosecretaria.

§ 52,50 342928 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: LOGISTICA SANTINO S.R.L. c/BELLITTIERI, ERNESTO FRANCISCO y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 21-02877375-4 se hace saber que se dicto el siguiente decreto: "Rosario, 15 de Septiembre de 2017. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por promovida la acción que expresa, la que tramitará por la vía ordinaria. Emplácese a estar a derecho al titular del dominio por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos de ley. Agréguese la documental acompañada. Ofíciase al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, al Sr. Fiscal de Estado, a la Municipalidad de Rosario y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (ex ONABE) haciéndole saber sobre la promoción de esta causa a los fines de que tome la intervención que por derecho le corresponde. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial, ofíciase al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación litigiosa del objeto de la presente demanda". Firmado: Dra. María Belén Baclini Secretario Néstor Osvaldo García, Juez. Se hace saber que el inmueble referido se encuentra inscripto en el Tomo 425 Folio 198 N° 151778 de Rosario. Secretaría, 27 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 33 342943 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 1 de Rosario, en autos: "PINTOS GUILLERMINA C/ SARCHIONE MIGUEL ÁNGEL S/Cobro de Pesos" Expte. 21-12609926-3 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario 07 de Noviembre de 2017: Informándose verbalmente a la actuario que no han comparecido a estar a derecho herederos de la actora fallecida Guillermina Pintos, declárenselos rebeldes. Para sorteo de Defensor de Oficio de los mismos fíjese audiencia para el día 20 de Diciembre de 2017 a las 9:00 horas. Notifíquese por edictos que se publicaran dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código. Procesal Civil y Comercial. Firmado Daniel Humberto González (Juez) Gabriela María Kabichian (Secretaria). Secretaria, 24 de Noviembre de 2017. Dra. Isa Paiva, Prosecretaria.

§ 33 342929 Dic. 5 Dic. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: VIVAS, RODOLFO RICARDO C/PRADOS SRL S/Escrituración Expte. N° 21-02850631-4 se hace saber que se ha dictado el siguiente Fallo: " N° 3894 Rosario, 21 de Noviembre de 2017: Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda, y, en consecuencia, condenando a Prados S.R.L. a que en el término de 60 días proceda a escriturar a favor del actor en los términos pactados en el boleto de compraventa celebrado oportunamente, el lote de terreno referido en la presente, si fuera legal y registralmente posible, bajo apercibimiento de ser otorgado por el Magistrado interviniente a nombre del deudor, en iguales condiciones.-2) Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 del C.P.C.C.).-Insértese y hágase saber. Firmado Dra. María Belén Baclini Secretario Dr. Néstor O. García Juez. Se hace saber que el inmueble a transferir esta inscripto al Tomo 382 Folio 348 N° 136073, Departamento Rosario. Secretaría, 27 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 33 342945 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 73 y 597 del CPC, se hace saber que en los autos caratulados: "CASARES MARÍA EMILIA RITA C/ ALCARAZ. ROSA S/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 837/2014; Se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Rosa Alcaraz de Alfonso D.N.I. N° 2.821.974, por el término de cinco días, para hacer valer sus derechos, respecto del lote de terreno ubicado en calle Cochabamba N° 3526 ciudad. Sección 10 Manzana 14 Gráfico 44 partida N° 160310-300541/0000-0 tomo 91 Folio 00778 número 050864. Rosario, 27 de Noviembre de 2017. Dra. Di Rienzo (Prosecretaria). Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 343009 Dic. 5 Dic. 7

La Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "COMUNA DE IBARLUCEA C/ MARSILI Y PAVONI PASCUALINA y Otros S/Apremio, CUIJ 21-12610375-9 se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y legatarios del Sr. José Marsili y Pavoni a estar a derecho dentro de estas actuaciones bajo apercibimiento de rebeldía. CUIJ 21-12610375-9.- Fdo.: Dra. Camaño (Jueza) Dra. Martínez (Secretaria). Rosario, 31 de Octubre de 2017. Dra. Mancini, Secretaria.

S/C 342926 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, Secretaria Dra. María Sol Sedita, se hace saber que en autos HEISTERBORG, ERIKA WANDA c/ ECHARTE, ALEJANDRO s/Prescripción Adquisitiva (Expte. N° 1592/10)", en fecha 02/11/17 se ha declarado la rebeldía de los herederos de Alejandro Echarte y proseguir el juicio sin su representación. Asimismo, en fecha 17/11/17 se ha designado fecha de audiencia para sorteo de curador ad hoc para el día 20/12/17 a las 08.30 hs. A tal fin, se publican edictos en el Hall de Tribunales y BOLETÍN OFICIAL por emplazo de ley (art. 67 CPCC). Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 33 342989 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a Luis Antonio Espinosa que dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/ ESPINOSA LUIS ANTONIO s/Apremio Fiscal - Expte. N° 192/12 se han dictado las siguientes resoluciones: "Rosario, 07 de noviembre de 2017.

Agréguese lo acompañado por la martillero. Póngase de manifiesto en la Oficina las operaciones de remate y la cuenta de gastos por el término y bajo los apercibimientos de lee. A lo solicitado en el punto 3) del petitorio, oportunamente. Notifíquese por cédula - N3469. Rosario, 21/11/2017. Y Vistos:... Y Considerando:...; Adecuar los honorarios regulados en auto N° 3453/14 del Dr. Cristian J. Estévez en la suma de \$ 42.949,64 equivalente a 22,9 unidades Jus, haciéndose saber que el interés moratorio a aplicar se calculara conforme la tasa pasiva promedio mensual sumada que publica el B.C.R.A. Insértese, dese copia y hágase saber. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL. Artículo 28 ley N° 5066.- Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Secretaría. Dra. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 343014 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaria Daniela G. Piazzo, en autos caratulados: "COMUNA DE LANDETA c/ CALVETTI SEBASTIAN s/Apremio" (Expte. N° 229/2016), se ha dictado la siguiente resolución: San Jorge, 03 de noviembre de 2017. Y Vistos:... Considerando:.....Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte artero se haga íntegro cobro del capital reclamando, con más los intereses dispuestos en le considerando y las costas del proceso.- Insértese, regístrese, hágase saber. Fdo. Dra. Daniela G. Piazzo- Secretaria. "Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrado Judicial. Publíquense sin cargo art. 235 inc. 1 Código Fiscal. 21 de Noviembre de 2017. Dra. Piazzo, Secretaria.

S/C 342982 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ramón Diego Fernández, por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en bajo apercibimientos legales, dentro de los autos: "FERNANDEZ, RAMÓN DIEGO S/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 570/2017. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el plazo de cinco días, Dr. Ezequiel Zabale (Juez); Dra. Gabriela Cossovigh (Secretaria). Rosario, Noviembre de 2017.

§ 45 342901 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaria a cargo de la Dra. Marianela Godoy y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: OJEDA MIGUEL ÁNGEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 830/17 CUIL N° 21-02886593-4, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Miguel Ángel Ojeda. D.N.I: 6.070.196, por un (1) día para que en el término de treinta (30) días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Mónica Klebcar - Juez - Dra. Marianela Godoy - Secretaria. Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 45 342963 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RECUERO, CARLOS - DNI. N° 3.679.184 - para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte.: CUIJ: 21-02885465-7). Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 342843 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TROMBETTI, EMILIO DOMINGO - DNI N° 6.097.611 - y EMILIO DOMINGO TROMBETTI CASCONI - DNI. N° 11.272.570 - para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte.: CUIJ: 21-02880875-2). Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 342849 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "MICOLUCCI, MARIO BAMBINO s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-02869695-4", Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Micolucci Mario Bambino, D.N.I. N° 6.018.536, por disposición del Juez Fabián Eduardo Daniel Bellizia, se llama a los herederos, acreedores, legatarios o cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante a que comparezcan en el presente juicio en un plazo de hasta 30 días a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Filippini, Secretaria.

§ 45 342850 Dic. 5

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios, o cualquier otro que se considere con derechos a los bienes dejados por doña María Ana Cengarle, argentina, L.C. 5.561.264, en plazo de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos: "CENGARLE, MARÍA ANA s/Declaratoria de herederos" (CUIJ N° 21-02890603-7), Secretaría, Rosario, Noviembre de 2017. Dra. Filippini, Secretaria.

§ 45 342853 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: GONZÁLEZ, JOSEFA s/Declaratoria de herederos", Expte. 21-02851567-4, llama a los herederos, acreedores o legatarios de González Josefa (DNI 3.029.971) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dr. Menossi, Secretario.

§ 45 342979 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA DEL CARMEN FLORENTINO, (DNI 33.617.051), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 342936 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en los Civil y Comercial de la 3era. Nominación de Rosario, Dr. Ezequiel Sabale, se hace saber que en los autos caratulados "CALLEGARI GIECO, JULIO JUAN RAMÓN ENYS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1022/ 2017, CUIJ: 21-02840434-4, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Juan Ramón Enys Callegari Gieco, LE. N° 6.005.501, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Noviembre de 2017. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

§ 45 342922 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO ALBERTO MARELLI (DNI 11.672.072) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Noviembre de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 342937 Dic. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, hace saber que Rivas María Angélica, L.C. 1.517.024, falleció el día 7 de Junio de 1977 y cita a sus herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro del plazo de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el plazo legal (Art. 592 CPCC).- Dra. Caria V. Gussoni Porrez, Expte. RIVAS MARÍA ANGÉLICA Y RAINERO ATILIO MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos y Sucesión” (Expte. CUIJ N° 21-02877342-8). Secretaría, Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Cossovich, Secretaria en suplencia.

\$ 45 342999 Dic. 5 Dic. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, hace saber que Rainero, Atilio Miguel, L.E. 6.270.073 que falleció el día 30.5.1977 y cita a sus herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro del plazo de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el plazo legal (Art. 592 CPCC). Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Expte. “RIVAS MARÍA ANGÉLICA y RAINERO ATILIO MIGUEL s/Declaratoria de Herederos y Sucesión. (Expte. CUIJ N° 21-02877342-8) Secretaría, Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Cossovich, Secretaria en suplencia.

\$ 45 342998 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GLADYS IRIS CABRERA (DNI 1.444.160) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Noviembre de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 342939 Dic. 5 Dic. 19

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Delmar Roque Asnal (LE 5.965.182) falleció el día 27/07/16 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. “ASNAL DELMAR ROQUE s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 21-02877311-8. Secretaría, Rosario, 22 de Noviembre de 2017. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 342953 Dic. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: LILIANA GLADYS PAFUME (DNI. 10.987.389) y CARLOS ROQUE CORREA (LE 8.599.464) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Pafume, Liliana Gladys s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02888312-6). Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 342997 Dic. 5 Dic. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: Enrique Bernardino Budini (DNI 6.029.109) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. “BUDINI, ENRIQUE BEMARDINO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02890602-9). Rosario, 29 de Noviembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 342996 Dic. 5 Dic. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaria Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del Don/Doña: Arturo Enrique Chrispens (DNI: 8.506.518) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día "CHRISPENS ARTURO ENRIQUE s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-02887453-4). Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dr. Malé Franch, Secretario.

§ 45 342993 Dic. 5

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Abad, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: Elsa Mauricia Pereira (DNI 5.505.481) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "PEREIRA, ELSA MAURICIA s/ Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02863438-9). Rosario, 27 de Noviembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 45 342992 Dic. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra, Verónica Gotlieb, cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de la Sra. María Angélica Montanaro y/o todo aquel que pretenda invocar derechos para que dentro de los próximos 30 días siguientes comparezcan y/o se presenten a estar a derecho dentro de los autos caratulados: MONTANARO, MARIA ANGELICA s/Sucesión, CUIJ 21-02889227-3. Rosario, 28 de Noviembre de 2017. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

§ 45 342994 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Inés Kehoe, L.C. Nº 1.876.749, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: KEHOE MARGARITA INES s/Sucesión Testamentaria; Expte. Nº 37/2017. Secretaría. Rosario, 24/11/2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342836 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Demetrio Ramón Basualdo, D.N.I. Nº 6.061.903, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BASUALDO DEMETRIO RAMON s/Sucesorio; Expte. Nº 952/2017. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342835 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucia Manuela Febre, D.N.I. Nº 11.447.874, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FEBRE LUCIA MANUELA s/Sucesorio; Expte. Nº 236/2017. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342834 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Alberto Vázquez, D.N.I. Nº 6.050.691, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VAZQUEZ HUGO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 944/2017. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342833 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Riquelme Feliciano Nuñez, L.E. Nº 6.016.354, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: NUÑEZ RIQUELME s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 902/2017. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342830 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Ledesma, L.C. Nº 5.527.146, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LEDESMA ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 518/2017. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342828 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Beatriz Noemí Gaspar, D.N.I. Nº 3.001.753, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GASPAS BEATRIZ NOEMI s/Sucesorio; Expte. Nº 904/2017. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342826 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 13 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Evildo Luna, D.N.I. Nº 6.020.594, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LUNA MARIO EVILDO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02889796-8. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 45 342825 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clelia Mirta Tamborini, D.N.I. Nº 3.892.285, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: TAMBORINI CLELIA MIRTA s/Sucesorio; Expte. Nº 815/2017. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 342822 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 12 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Reinaldo Calesini, L.E. Nº 5.984.112, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CALESINI DOMINGO REINALDO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02889798-4. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 45 342824 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flora Antonia Ferrando, L.C. Nº 5.988.269, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FERRANDO FLORA ANTONIA s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02882808-7. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 342823 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor José Villar, D.N.I. Nº 8.374.480, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VILLAR HECTOR JOSE s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-02889987-1. Secretaría. Rosario, 24 de Noviembre de 2017. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 342821 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ABATEDAGA INES DOMINGA (DNI Nº 5.624.723), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 27/11/2017. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 45 342885 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CALIGARIS NORIS OLINDA ROMUALDA (DNI Nº 1.100.282), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 27/11/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 342886 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAMIREZ DESIDERIO FORTUNATO (DNI Nº 5.905.548), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 27/11/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 342887 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR JOSE PRADO (DNI Nº 5.395.161), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 28/11/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 342888 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de COMPAÑY MARIA DEL CARMEN (DNI Nº 3.742.808), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario,

28/11/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

§ 45 342889 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DALMACIA ANA DAMIANI (DNI 5.519.748), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Noviembre de 2017. Agustina Faure, prosecretaria.

§ 45 342923 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS TRIASSI (LE 5.966.501) y de GLADY y/o CLADY ORTIZ (LC 5.527.396), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Noviembre de 2017. Agustina Faure, prosecretaria.

§ 45 342925 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AQUILES ENZO ROMITTI (LE 3.679.421), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Noviembre de 2017. Agustina Faure, prosecretaria.

§ 45 342930 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA MAGDALENA DIEZ (DNI 4.553.416), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Noviembre de 2017. Agustina Faure, prosecretaria.

§ 45 342932 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL ENRIQUE MAZZUCCA (DNI 6.007.784), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Noviembre de 2017. Agustina Faure, prosecretaria.

§ 45 342935 Dic. 5 Dic. 19

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la Ciudad de Firmat, Pcia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza), Secretaria de la Dra. Laura Mariana Barco, dentro de los autos caratulados "GLUNCICH, NICOLÁS S/Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1551/2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GLUNCICH, NICOLÁS, D.N.I. N° 2.258.746, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. 17 de Noviembre de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 342988 Dic. 5

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Familia de San Lorenzo Distrito Judicial n° 12, Dr Marcelo Escola, Secretaria Dra Mónica Muchiutti, dentro de los autos caratulados: B. JAVIER, NATASHA, SEBASTIAN, BERENICE, THIAGO S/ Med. Prot. Excep. Dchos, expte N° 1488/17, se notifica al Sr.Javier Antonio Battauz -deforma gratuita- la siguiente resolución que se transcribe en su parte pertinente: "San Lorenzo, T° 40 F° 460 N° 2608. San Lorenzo, 10 de noviembre de 2017. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1°) Ratificar la medida adoptada por la Delegación Regional por medio de la Disposición n° 55/17 del 4 de agosto de 2017, en relación a los citados niños. 2) Continúe interviniendo el equipo técnico de la Delegación y acompañen en autos el informe de la situación actual de los niños, tal lo solicitado por la Asesora de Menores. 3) Notifíquese a la Asesora de Menores y demás partes del proceso. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo Escola (Juez), Dra. Mónica Muchiutti (Secretaria).

S/C 342916 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial N°12, Secretaria de la Dra. Luz María Gamst, se hace saber que en los autos caratulados "ZELAYA ENRIQUE A. S/Propia Quiebra", Expte. N°469/17, por resolución N°2167, de fecha 31 de octubre de 2017, se ha resuelto lo siguiente: Declarar la quiebra de Enrique Alejandro Zelaya, DNI 29.004237, con domicilio en calle Rioja 1325 de la ciudad de Fray Luis Beltrán.2. Ordenar se inscriba la quiebra en el Registro de Procesos Universales oficiándose a sus efectos.3. Disponer la inhibición del fallido, oficiándose a tales fines al Registro General de Propiedades, al Registro de la Propiedad Automotor y al Registro de Créditos Prendarios.4. Intimar al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes y/o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico a designar.5. Interceptar la correspondencia dirigida al fallido para entregarla al Síndico, oficiándose a sus efectos.6. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces.7. Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley 24.522.8. Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, conforme al art. 204 de la Ley 24.522 y diferir la designación del enajenador hasta que sea contestada.9. Designar al Juez Comunal para realizar el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días, pero solo respecto de rubros generales, procediendo a la incautación de sus bienes conforme al art. 177 de la Ley 24.522.10. Designar audiencia del día 15 de noviembre de 2017 a las 10 horas, o la del primer miércoles hábil inmediato posterior, para el sorteo de síndico. 11. Diferir la fijación de fechas para verificar créditos, presentar el informe individual y presentación del informe general al momento de aceptación de cargo del síndico. 12. Ordenar se comunique la declaración de quiebra al Registro Público de Comercio, a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a la Administración Provincial de Impuestos (API), a la Municipalidad de Fray Luis Beltrán y/o a quien más corresponda. 13. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días de conformidad con lo prescripto por el art. 89 de la Ley 24.522.14. Librar los despachos que fueren necesarios a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la Ley 24.522.15. Suspender todos los actos de ejecución forzada contra el fallido, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 24 y 26 de la Ley 24.522.16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos precedentemente ordenados, bajo apercibimientos de ley (art. 255 y ccs. Ley 24.522).Insértese, dése copia y hágase saber. La presente publicación se realizará sin previo pago de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522. San Lorenzo, 6 de Noviembre 2017. Dra. Gamst, Secretaria.

S/C 342918 Dic. 5 Dic. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez), Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), en los autos STREMELE, DAIANA C/ PITTON DE CORTES ANA y Otros S/Medida Previa Ejecutivo" N° 478/15 se ha ordenado lo siguiente: San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2017.-.Téngase presente lo manifestado. Previo a lo solicitado, atento lo que surge del informe de dominio y los informes del Registro Nacional de las Personas, la Cámara Nacional Electoral y e Informe del Registro de Procesos Universales que la demandada Ana Pitton falleció y no se abrió juicio sucesorio de la misma, previo a lo solicitado cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL conforme el artículo 73 del CPCC. (expediente 678/15). Fdo. Dr. Devadder (Prosecretario). Fdo. Dra. Bertune (Juez). San Lorenzo, 22 de Noviembre 2017. Se aclara el decreto que antecede, en el sentido que se debe citar y emplazar por edictos a los herederos de la demandada. Notifíquese por edictos teniendo presente lo aclarado en el presente decreto, (expediente 478/15). Fdo. Dr. Devadder (Prosecretario). Fdo. Dra. Bertune (Juez)". Con lo cual se cita, llama y emplaza a los herederos de Doña ANA PITTON lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. -Secretaría de la Dra. Lantermo. Dr. Davadder, Prosecretario.

§ 33 342827 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, Distrito Judicial N°12, San Lorenzo, se hace saber que en los autos caratulados "MARTI MANUEL ALEJANDRO S/Quiebra", Expte. N°720/16, se resolvió lo siguiente: T 70, F° 172, n° 2392 "San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017. Y Vistos: Y Considerando: Los presentes autos caratulados "Marti Manuel Alejandro S/Quiebra", Expte. N°720/16; Resuelvo: 1) Fijar como fecha máxima hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos la del 16 de febrero de 2018. Y para la sindicatura fijar la fecha del 20 de marzo de 2018 para la presentación del informe individual y la del 17 de mayo de 2018 para la presentación del informe general.2)Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días, de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522.3) Insértese, dése copia y hágase saber. "Firmado: Dra. Gladys Silvia López -Juez- Dra. Luz María Gamst-Secretaria. Asimismo, se ha designado como Síndico a la CPN Diana Suardi, quien constituyó domicilio en calle San Carlos 1260 de la ciudad de San Lorenzo, con horario de atención de lunes a viernes de 9,30 a 12,30 horas y de 16,30 a 19,30 horas. La presente publicación se hará sin previo pago (art.89 de la ley 24.522). San Lorenzo. Dra. Gamst, Secretaria.

S/C 342917 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1°. Nominación de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaria que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API C/ PIAN TANIDA JOSÉ A S/Ejecución Fiscal, Expte. 1284/14 se hace saber a Piantanida José A que se ha dictado lo siguiente: T° 69 F° 217 N° 1958.- San Lorenzo 9 de Octubre de 2017- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda ordenando se lleve adelante la ejecución contra la parte demandada hasta tanto la actora perciba íntegramente el capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes desde la fecha de su liquidación hasta el momento de su efectivo pago. Imponer las costas del presente a la parte demandada, conforme al art. 251 del C.P.C. Y C. Diferir la regulación de honorarios profesionales a la aprobación de la planilla de capital e intereses que habrá de practicarse conforme a los considerando precedentes.- Insértese, dése copia y hágase saber" Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), Dra. Luz Marta Gamst (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif) San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Firmado Dra. Luz María Gamst (Secretaria).

S/C 342915 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito, Civil Comercial y Laboral de la 1° Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: FILSINGER RUBÉN JORGE c/LÓPEZ CARLOS ALBERTO y Otros s/Usucapión; Expte N° 1612/10 se ha dispuesto citar y emplazar al señor Juan Carlos López, para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. San Lorenzo, 28 de Noviembre 2017. Dra. Gamst, Secretaria.

§ 33 342914 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Ira. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: Carrizo Pedro c/Aruachan Rosa y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. 870/13) ha ordenado: atento no haber comparecido a estar a derecho la codemandada Juana González decláresela rebelde. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Gamst, Secretaria.

§ 33 342913 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "Marino, Ricardo J. c/Mario Antonio y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 26/16) ha ordenado: declárese rebelde a los demandados: herederos de Antonio Domingo Fenuchia y/o Lenucha, Roberto, Angelita, Carmela y Delia Marino y Lapadula y Sr. Carlos y Sra. Rosa Nuncia Lescano y Marino y siga el juicio sin su representación. Notifíquese a los efectos de evitar futuras nulidades fíjase fecha para sorteo de Defensor para el día 19 de febrero de 2018 a las 9:00 hs. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Gamst, Secretaria.

§ 33 342912 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Miguel Angel Chiappa y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "CHIAPPA. MIGUEL ANGEL s/Sucesión. Expte. N° 516/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

§ 45 342854 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Elsa Esther Castillo y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "CASTILLO, ELSA ESTHER s/Sucesión, Expte. N° 515/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

§ 45 342852 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LAVENA, ARGENTINO RAÚL (DNI. 10.779.465) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "LAVENA, ARGENTINO RAÚL s/Declaratoria de herederos" - Expte. n°679/2017). San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017. Dr. Devadder, Prosecretario.

§ 45 342851 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don Alejandro Makaroff y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por él término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "MAKAROFF. ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos. Expte. N° 631/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término ley. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

§ 45 342848 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San

Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Graciela Elba Arnaldo y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "ARNALDO, GRACIELA ELBA s/Declaratoria herederos y Suc., Expte. N° 471/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

§ 45 342846 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don DALMACIO PABLO RODRÍGUEZ y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados " RODRÍGUEZ. DALMACIO PABLO s/Sucesorio, Expte. N° 676/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342845 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita y llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Yolanda Palmira Rapuzzi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados " RAPUZZI. YOLANDA PALMIRA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 451/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342844 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: SERENELLI y ALBERTO SANTOS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 576/2.017, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Serenelli, Alberto Santos, DNI N° 6.169.111 fallecido el 02 de Diciembre de 2.013, en la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, ... de Noviembre de 2.017. Expte. Nro. 576/2.017" Fdo: Dra. Gladys Silvia López, Jueza; Dra. Luz María Gamst, Secretaria del Autorizante.

§ 45 342842 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Sra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña Gladis Norma Bernuzzi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados " BERNUZZI. GLADIS NORMA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 319/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342841 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don RUBÉN ANTONIO BARBIERI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados " BARBIERI, RUBEN ANTONIO s/Sucesorjo, Expte. N° 659/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal

por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342839 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Dionilda Angela López y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados " LÓPEZ. DIONILDA s/Dec. de herederos - sucesión, Expte. N° 641/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342838 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Rubén Alberto Studer y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "STUDER, RUBÉN A. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 658/17". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342837 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Lina María Zamparutto y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "ZAMPARUTTO, LINA M. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 247/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342832 Dic. 5 Dic. 19

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Bertune Stella Maris, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña, Díaz María quien falleciera el 23 de Julio de 2007 por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 7 de Octubre de 2017. Dra. Lantermo, Secretaria Subr.

§ 45 342829 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARÍA ALICIA VERAS, D.N.I. N° 5.154.711 que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en los Estrados del Tribunal. Fdo: Dra. Gladys Silvia López (Jueza); Dra. Luz María Gamst (Secretaria Subrogante). San Lorenzo, 10 de Noviembre de 2017.

§ 45 342910 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo (1ra. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DORA MARTA QUIROZ y Don ALDUINO CONSOLE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de

Noviembre de 2017. Firmado: Dra. Luz María Gamst.

§ 45 342907 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha dispuesto a citar a los herederos, acreedores y legatarios de MORALES PLACIDA MARGARITA, D.N.I. N° 904.716, para que en el término de 30 días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte.: 617/17). San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2017. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria.

§ 45 342847 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña María Mercedes D'Alleva y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "D'ALLEVA MARIA MERCEDES S/Sucesión, Expte. N° 447/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

§ 45 342855 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANDRES RAUL MANAVELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 342871 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SILVIO ANGEL MALVICINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 342878 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ESTER OLOCCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 342865 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SAMUEL LUIS OGGERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 342869 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña LLUVINA POTATIVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 342868 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS SILVEYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 342867 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUGO OMAR POU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 342866 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS ALBERTO RIVEROS GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 342906 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA LUCIA RIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de Noviembre de 2017. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 342879 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OMAR ALBERTO PEREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 342876 Dic. 5 Dic. 19

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña EGLANTINE ELENA ESTEVEZ y don RICARDO MANCHUQUI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 28 de Noviembre de 2017. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 342872 Dic. 5 Dic. 19

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, dentro de los autos caratulados: TORNE MYRNA RUTH s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 323/17, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Myrna Ruth Torne treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución, 21 de Noviembre de 2017. Dra. Griselda Ferrari (Juez) - Dr. Mauro Bonatto (Secretario).

§ 45 342934 Dic. 5 Dic. 19

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de sr. Julián Diego Mauri, DNI 93.288.402 CUIT/CUIL 20-93288402-0, de nacionalidad española, nacido el 30 de marzo de 1928 en Vizcaya, España.; hijo de Don Santos Diego y de Doña Emeteria Mauri, fallecido el 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de Rosario, Santa Fe inscripta la Defunción en Acta Nro. 8951 Oficina 359 año 2017 Registro Civil de Rosario Santa Fe, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, 27 de Noviembre de 2.017. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 342884 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de doña ERNESTINA MESSI, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Expte. 1268/2017. Rufino, 27 de Noviembre de 2017. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 342898 Dic. 5 Dic. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y

emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RATO HÉCTOR, DNI N° 6.120.814, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 13 de Octubre de 2017. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

§ 45 342990 Dic. 5 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Moran, D.N.I. 10.060.132, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley, dentro de los autos caratulados: MORAN, ROBERTO s/Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1208/2017). Melincué, 14 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 342897 Dic. 5 Dic. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados: PARDO S.A. c/VALDEZ JOSE LUIS y Otro s/Juicio Ejecutivo, Expte. 1319/2016, se ha dispuesto lo siguiente: Informando verbalmente la Actuarla en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada Sr. Gamarra Gustavo Alberto, D.N.I. N° 36.107.588, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2017. Dra. Barroso, Secretaria.

§ 33 342971 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito 3era. Circunscripción de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados: PARDO S.A. c/GOITEA FELIX GABRIEL s/Juicio Ejecutivo. (Expte. 957/2016), ha dictado la siguiente sentencia: N° 334: Venado Tuerto, 21 de Marzo de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución (Art.480 inc 3 del C.P.C.) Promovida por la parte actora Pardo S.A., contra el demandado Sr. Félix Gabriel Goitea, hasta tanto el actor se haga integro pago del capital reclamado de Pesos Siete Mil Ochocientos (\$ 7.800), con más los intereses detallados en los considerandos. 2) La suma definitiva de la condena surgirá de la planilla a practicarse oportunamente en autos. 3) Costas expresamente a la demandada perdidosa. (Art. 251 C.P.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2017. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

§ 33 342975 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados PARDO S.A. c/PAEZ RAUL ALBERTO y Otro s/Juicio Ejecutivo; (Expte. 505/2015), ha dictado la siguiente Resolución N° 2344; Venado Tuerto, 24 de Octubre de 2017. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de autos por su trabajo realizado en autos de referencia a la Dra. EVANGELINA GRACIELA STREET en la suma de Pesos (\$ 3.800) equivalentes a la cantidad de (2,03) unidades jus (art. 32 ss y cc. de la Ley 6767 y modif.) la que será actualizada conforme el valor jus hasta tanto la presente quede firme. Los honorarios regulados devengarán desde los treinta días de su notificación un interés que se fija en la tasa activa promedio mensual sumada que publica el BNA. Vista Caja Forense. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber.- Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2017. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

§ 33 342966 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados PARDO S.A. c/BARRIENTOS HÉCTOR MANUEL s/Juicio Ejecutivo (Expte. 13/2015) ha dictado la siguiente Resolución N°2368; Venado Tuerto, 30 de Octubre de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de autos por su trabajo realizado en autos de referencia a la Dra. Natalí Griselda Ojeda en la suma de pesos (\$ 2.000) equivalentes a la cantidad de (1,07) unidades jus (art. 32 ss y cc. de la Ley 6767 y modif.) la que será actualizada conforme el valor jus hasta tanto la presente quede firme. Los honorarios regulados devengaran desde los treinta días de su notificación un interés que se fija en la tasa activa promedio mensual sumada que publica el BNA. Vista Caja Forense. Insértese agréguese copia en autos y hágase saber. Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2017. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

\$ 33 342976 Dic. 5 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico Bertram, (Juez), Secretaría Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados ARREGUI JUAN s/Declaratoria de Herederos (Expte. 698/2017); se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Arregui DNI 6.089.877, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 2 de Noviembre de 2017.

\$ 45 342967 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso; Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados: "RIBAS, MARISABEL LUCIA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 590/2.016), se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Marisabel Lucia Ribas, D.N.I N° 3.892.719, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 27 de Noviembre de 2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 342861 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot y dentro de los autos ROSSO GISELLA BEATRIZ S/Sucesión" (Expte. n° 766-2017) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña GISELLA BEATRIZ ROSSO, D.N.I. 22.094.810, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto, 28 de Noviembre de 2017. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 342818 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 1ª Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea G. Chaparro y dentro de los autos "TORRE, OFELIA S/Sucesión" (Expte. N° 697-2016) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña OFELIA TORRE, D.N.I.: 0.780.111, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto, 03 de Noviembre de 2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 342820 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N°3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados GARDEÑES, OSCAR JOSE S/Juicio Sucesorio" (Exp. N°853/2017) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Gardeñes, Oscar José, D.N.I. N°6.126.289, (CUIT 20-06126289-0) quien falleciera en Venado Tuerto, el 04/09/2017, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 343001 Dic. 5 Dic. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram - Juez, Dr. A. Walter Bournot - Secretario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Enrique Luis Ángel Solans, DNI N° 7.644.350, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados SOLANS, ENRIQUE LUIS ÁNGEL S/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 604/2016). Venado Tuerto, 9 de Noviembre de 2017. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 343004 Dic. 5 Dic. 12
